

SANTIAGO MATAIX FUNDADOR... PRECIOS DE SUSCRIPCION... TELEFONO NUM. 2.271

EL MUNDO

DIRECTOR-PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

CRISTOBAL MATAIX ADMINISTRADOR... PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS... No se devuelven los originales...

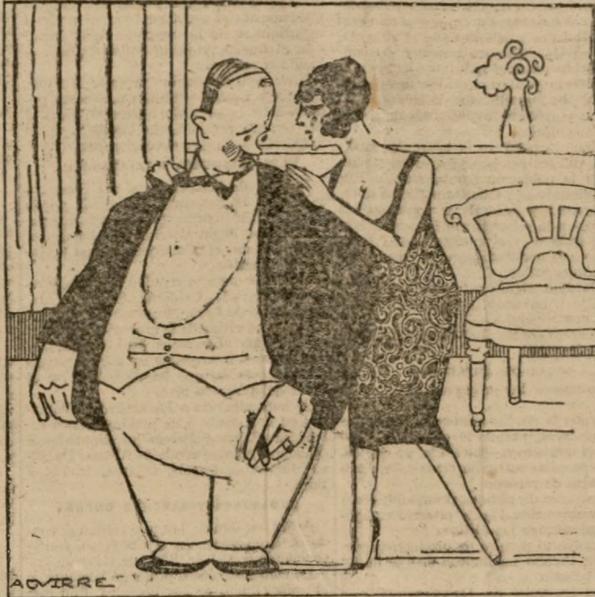
MIRANDO AL EXTERIOR

Los rusos van a ser ensayados

El acuerdo inglés

Decididamente los rusos van a ser admitidos a la Conferencia de Ginebra. No sabemos si la mano de Krasin habrá decidido la cuestión; pero es lo cierto que en una entrevista celebrada para el caso entre los Sres. Lloyd George y Chamberlain se decidió aceptar a los Soviets en la Conferencia de Ginebra y tratar con ellos vis a vis, a pesar de la resistencia francesa...

LOS HOMBRES SERIOS



—SOPONGO QUE ESTA NOCHE NO LLEVARAS AL BAILE A TU MUJER, SINO A MI —YO SOY UN HOMBRE SERIO Y NO PUEDO LLEVAR A MI MUJER A ESOS SITIOS. IRE CONTIGO

DEL SORTEO DE NOCHEBUENA

¿El 43.253 ha sido falsificado?

¿Quién cobró un vigésimo?

La casualidad, compañera protectora de los periodistas e inseparable amiga nuestra, nos puso ayer en conocimiento de un hecho que da idea del ingenio humano en pro del delito. Recordaríamos nuestros lectores que en el sorteo de Navidad correspondió a Madrid el premio de dos millones de pesetas, habiendo sido agraciado el número 43.253, expandido por la administración de loterías número 33, establecida en la calle de Carretas, número 17.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Decae el espíritu del enemigo

Preparando el avance

Parte oficial. Anoche fué recibido el siguiente: «El alto comisario comunica en su conferencia de esta noche que en los territorios de Centa, Tetuán y Larache no ocurre novedad, habiendo regresado hoy de Xauen, después de revisar los servicios, que se encuentran en excelente estado. El comandante general de Melilla participa que el general Cabanellas, a las nueve horas de ayer, coronó con su columna las posiciones del macizo I-h-Taga, sin novedad...»

Los mineros de Peñarroya han ido a la huelga

PARO GENERAL. PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE 23.—En la asamblea celebrada por el Sindicato minero único ha sido acordada la huelga general. Han secundado el paro todos los obreros de Peñarroya, incluso las obreras de las fábricas de tejidos. Han quedado apagados los hornos de las fundiciones de zinc. Huelgan unos 5.000 obreros.

Quería carbonizarla

SEVILLA 23. En el pueblo de Real de la Jara el vecino Antonio Márquez, exasperado porque su esposa no quería abrirle la puerta del domicilio por temor a que aquel la maltratase, como tenía por costumbre, prendió fuego a la línea. Como el incendio amenazase con destruir la casa, la Guardia civil, ayudada por algunos vecinos, trabajó hasta conseguir la extinción del fuego. Márquez fué detenido.

Muerto de una puñalada

HUELVA 23. En el pueblo de Villanueva apareció el cadáver del vecino José Castaños, que presentaba una tremenda herida de arma blanca. Después se supo que, al salir de un baile, rimó con José Picón, el cual, con una faja de grandes dimensiones, le produjo la herida que le causó la muerte.

Varios muertos y heridos

ORELLANA HA TRIUNFADO. NUEVA YORK 23. Telegrafían del Salvador que en Guatemala se han registrado graves desórdenes con motivo de las elecciones presidenciales, resultando varios muertos y heridos. El Ejército intervino, logrando restablecer el orden. El general Orellana, candidato del partido liberal, ha sido elegido presidente por una aplastante mayoría de votos.

Verdicto de inculpabilidad

SEVILLA 23. Ha terminado la vista de la causa instruida por colocación de petardos en el domicilio de D. José J. Lisen, para cuyo procesamiento se pedía la pena de muerte. Después del informe del defensor, señor Rico, que patrocinaba a los procesados Pedro Cané, Luis Acedo, José Galejo y Joaquín Díaz Arias, los jurados se retiraron a deliberar, dictando veredicto de inculpabilidad. El Tribunal de Derecho se conformó con el veredicto, y fueron puestos en libertad. También fueron libertados Dolores Garmoa, María de la Concepción y Eulalia Sanz y las hermanas Carrasco.

Terminación de una causa

SEVILLA 23. En el pueblo de Real de la Jara el vecino Antonio Márquez, exasperado porque su esposa no quería abrirle la puerta del domicilio por temor a que aquel la maltratase, como tenía por costumbre, prendió fuego a la línea. Como el incendio amenazase con destruir la casa, la Guardia civil, ayudada por algunos vecinos, trabajó hasta conseguir la extinción del fuego. Márquez fué detenido.

Contra el jefe de la fábrica de tabacos de Sevilla

SEVILLA 23. Las cigarreras abandonaron la fábrica de tabacos, y una Comisión se dirigió al Gobierno civil, donde expresaron al gobernador su propósito de volver al trabajo, dejándolo a sus órdenes si no había contestado por la Dirección de Madrid, favorablemente a las peticiones, que consisten en la repatriación del operario Manuel Benítez, y de tres cigarreras que fueron despedidas hace unos meses. También expresaron al gobernador sus deseos de que marche a Madrid una Comisión de obreras para protestar ante el director contra la conducta del jefe de la fábrica de Sevilla.

Noticias de Córdoba

CORDOBA 23. En el Gobierno civil no tiene ninguna noticia de la huelga de Peñarroya. Los informes particulares dicen que han parado los obreros de los hornos de fundición y de productos químicos, y que la huelga alcanza a 12.000 obreros.

Los subalternos del estado

MURCIA 22. Acaba de celebrarse la Asamblea extraordinaria de subalternos del Estado destinados en esta provincia. El local estaba completamente lleno. Leyéronse entusiastas adhesiones de todas las provincias de España, incluso de Baleares y Canarias. Han enviado también su adhesión los Cuerpos de Guardia forestal, Sanidad exterior, Peatones, Carteros rurales, Prisiones, Oficiales de Registros de la Propiedad y Empleados de las Diputaciones provinciales. El presidente honorario de la Asociación Nacional, el ex diputado agrario Sr. Rengua, propuso, y fué acordada por aclamación, la celebración en Madrid de una Asamblea nacional, que se verificará el domingo 12 de marzo, organizándose a continuación una manifestación, que irá hasta Palacio, subiendo una Comisión a la cámara regia para entregar al Monarca las conclusiones de esa Asamblea.

Miscelánea extranjera

ROMA 23. El «Osservatore Romano» desmentó la noticia de que Su Santidad Pío XI haya fijado para el mes de marzo próximo la fecha de un Consistorio, así como la noticia de que el Pontífice haya elegido ya un cierto número de prebendados para su promoción al cardenalato, y entre los cuales se citaban a monseñores Cerritelli, Tedeschini y Pacelli. NO HAY DINERO PARA ALECCIA. LONDRES 23. Según el «Morning Post», el grupo bancario londinense en cargo de efectuar las negociaciones con el fin de millonar a Grecia un préstamo de quince millones de libras esterlinas ha renunciado a ocuparse de esta cuestión, por no haber dado su consentimiento a este préstamo los Estados Unidos. EL REGALO DE LOS DIPLOMATICOS. PARIS 23. Telegrafían de Londres al «Journal» que una delegación del Cuerpo diplomático, presidida por el embajador de España, ha hecho entrega a la princesa María de Inglaterra del regalo de boda que le ofrece el Cuerpo diplomático acreditado en esta capital, consistente en un servicio de tocador, en plata antigua. MAS DESORDENES EN BELFAST. BELFAST 23. Durante toda la noche pasada se ha oído un violento fuego de fusilería en las calles de esta ciudad. Se tiene noticia de haber resultado tres heridos, entre ellos dos mujeres.

Información de Barcelona

LA SINDICACION OFICIAL. BARCELONA 23. El Sr. Roselló, delegado gubernativo para las cuestiones sociales, prosigue activamente sus trabajos, a fin de aunar voluntades en favor de una forma de sindicación oficial sobre las bases que oportunamente transmitimos. Para el próximo jueves, o la tarde siguiente en su despacho a los presidentes de los Sindicatos católicos, libres y de los representantes de Sociedades obreras no afiliados previamente a ningún Sindicato, pero que en realidad siguen perteneciendo corporativamente al Sindicato único. Según nuestros informes, no van por muy buen camino las gestiones que el señor Roselló realiza. EL SINDICATO LIBRE. BARCELONA 23. Para tratar del próximo viaje a Madrid de los representantes de los obreros afiliados al Sindicato Libre, se ha reunido, convocados por la Corporación general de Trabajadores, los 28 presidentes de los respectivos Sindicatos, en el local de la entidad de metalúrgicos. Según nuestros informes, el viaje de los representantes de los Sindicatos a Madrid se realizará muy en breve. EL SR MARTINEZ ANIDO Y LAS SUBSISTENCIAS. BARCELONA 23. Hablando «El Día Gráfico» de la visita que hace unos días hizo el gobernador al alcalde, afirma que entre ambas autoridades se sostuvo una conversación algo viva, con motivo del abastecimiento de carnes de esta población, a consecuencia de la cual, disgustado el alcalde, se propuso dimitir. Se hace constar de la manera más rotunda que es falso cuanto afirma este periódico, pues el gobernador hizo al alcalde una visita de cortesía y amistad, y la conversación fué en extremo afectuosa, tratándose en ella del asunto de las carnes. SENTENCIA CONFIRMADA. BARCELONA 23. El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra los soldados del regimiento de Infantería de Jaén Jesús Chamigues y Salvador Nadal, condenados a seis meses y un día de prisión correccional. CORDIALIDAD ENTRE LAS AUTORIDADES. BARCELONA 23. En el Gobierno civil facilitaron anoche una nota oficiosa, resumiendo la aparición en un periódico que asegura que en la entrevista celebrada hace poco entre el alcalde y el gobernador, ambas autoridades se disgustaron al tratar el asunto de las carnes. «No es verdad tal noticia—dice la nota—, por cuanto en dicha reunión hubo entre ambas una gran cordialidad, sin que se hablara en aquella del problema de las carnes.»

El reo de Alicante no ha sido indultado

REMOVENCIA A MEDIAS

Ayer revisó el Consejo de ministros el expediente del reo Valentín Velasco, condenado a muerte por la Audiencia de Madrid y que desde las seis de la tarde se hallaba en capilla.

En vista de que en el informe emitido por el personal de la cárcel de Madrid se afirma que el reo Valentín Velasco ha observado muy buena conducta y que fue un gran auxiliar del personal durante el año 1917, y teniendo además en cuenta que todos los organismos y sociedades de Madrid han solicitado el perdón, el Gobierno acordó proponer a Su Majestad el Rey la gracia de indulto.

Igualmente revisó el Consejo el expediente del reo condenado a muerte en Alicante y lamentó verse en la imposibilidad de aconsejar el indulto.

LAS ÚLTIMAS GESTIONES DE INDULTO

ALICANTE 22. Por la autoridad superior de esta Provincia se cursaron las comunicaciones oficiales por las que se comunica que mañana jueves será ejecutado en esta capital el gitano José Moreno, «Pelobolo», condenado a muerte en Consejo de guerra.

En la cárcel prosiguen los preparativos para la ejecución de la sentencia. Siguen concurriendo muchos telegramas pidiendo el indulto.

Ha llegado el verdugo de Sevilla, encargado de cumplir la sentencia.

El ejecutor de la justicia se llama Casimiro Muniso Agreda, de Segovia. Es de baja estatura y representa tener unos cuarenta y cinco años. Es la primera ejecución que interviene.

Desde Madrid vino acompañado por una pareja de la Guardia civil.

El alcalde y todas las entidades de la capital han vuelto a pedir el indulto, y están tomadas las medidas precisas para salvar el acto de la fausta nueva, si llegase. Esta tarde se ha reunido el Ayuntamiento para tratar del asunto.

EL DELITO DE «PELOBOLO»

ALICANTE 22. El reo tiene cuarenta años, es soltero y nació en un pueblo de Ciudad Real.

El delito que lo lleva al patíbulo lo realizó el 24 de diciembre de 1920 en la carretera de Santa Pola. «Pelobolo», en unión de otros gitanos, intentaba asaltar el coche correo; pero la Guardia civil pudo evitarlo, no sin ser agredida por los bandidos, que lograron herir al cabo Francisco Solís en un brazo.

La herida, por infección, derivó en invasión tetánica; y a los tres o cuatro días sobrevino la muerte.

Como autor fue condenado «Pelobolo».

EL REO EN CAPILLA

ALICANTE 22. Hoy le fué leído en la cárcel la sentencia de muerte al reo «Pelobolo»; éste, creyendo perdida toda esperanza de indulto, escuchó la lectura entre sollozos y abrazado a los vigilantes que le asistían durante la práctica de la diligencia.

Acto continuo se le trasladó a la capilla. El reo iba abatidísimo y a duras penas podía tenerse en pie.

Al cruzar el patio de la cárcel elevó sus ojos al cielo, tal vez implorando la clemencia divina, y luego exclamó, como en un vehemente anhelo de vida:

—¿Qué día tan hermoso!

A las dos de la tarde, atendiendo los requerimientos de cuantos le rodeaban, accedió a confesarse con un padre jesuita.

Negóse a ingerir alimento alguno y únicamente bebió un poco de café.

Pidió que le permitieran pasear por el patio de la cárcel, y habiendo accedido a ello las autoridades, paseó vigilado por dos centinelas.

A las cuatro se presentó en la cárcel una gitana, hija del reo, y pidió que la dejaran ver a su padre; se le indicó que para ello precisaba una autorización del Gobierno militar.

Marchó la desventurada criatura en busca del oportuno permiso, que le fué concedido.

La entrevista de la hija y el padre fué una escena de intensa emoción.

Ecce de sociedades

DIAS

El día 25, festividad de San Casario, celebrarán su santo el marqués de Sasa Torres y los señores Sanz y Escartín y Sáenz de Huelva.

El día 26, festividad de San Alejandro, lo celebrarán la condesa de Torres, el marqués de Santa Cristina y señores Avial, Peñón y Curto, Castro, Gerozard y Coronado, Larribera, Guzmán, Landá, Moreno, Padilla, Pardo, Pardiñas, Pidal, Quercizeta y Quintanilla.

PETICION DE MANO

Por los señores de Avial (D. Basilio) y para su hijo D. Alejandro, ha sido pedida ayer la mano de la bellísima señorita Concepción Escobar y Kirkpatrick, hija de los marqueses de Valdeiglesias.

PROXIMA BODA

En el próximo otoño se verificará el anunciado matrimonio de la marquesa de Sofraza, hija única de los marqueses de Riscal y de la Laguna, con el joven conde de Marquilha, hijo de los duques de T'Serclaes Tilly.

BODAS

Ayer se celebró en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud el enlace de la bellísima señorita Mercedes Gil Delgado y Agre-lla con el distinguido joven D. Juan Larios y Zavala.

Fueron padrinos la marquesa de San Lorenzo de Valle Lombroso, madre del contratante, y el marqués de Berna, abuelo paterno de la desposada.

Asistieron como testigos, por parte de la novia, el conde de Vilana, el conde de Agre-lla, D. Mariano Agre-lla y D. Vicente Gil Delgado, y por el novio, los marqueses de La Grana, Larios y Riscal y el conde de Casa Valencia.

En casa de los señores de Gil Delgado y Olazábal (D. Luis), se sirvió un almuerzo íntimo después de la ceremonia religiosa.

Después muchas felicitaciones al nuevo nu-

El reo, que conoce las gestiones que se hacen para conseguir su indulto, pide noticias del resultado de las mismas, y a la hora de salir los periódicos locales rogó que se le leyeran las informaciones que insertan relativas al indulto.

Una compañía del regimiento de Infantería de la Princesa monta la guardia interior de la cárcel, y la exterior la presta una sección de la benemérita.

Ha quedado establecida la comunicación directa entre la cárcel y la Capitanía general de Valencia, en previsión de que de un momento a otro se reciba la noticia del indulto.

A las seis de la tarde el comercio cerró sus puertas y acudió a la sesión del Ayuntamiento para sumarse a la petición de indulto.

El Casino ha suspendido la fiesta anunciada para esta tarde, y lo mismo han hecho las empresas de espectáculos públicos.

Adviértese en la capital un ambiente de tristeza y honda preocupación ante la posibilidad de que se cumpla la fatal sentencia.

En el Gobierno civil ha quedado montada una guardia permanente para que en cualquier momento, caso de recibirse la noticia de indulto, pueda comunicarse al público.

El alcalde ha manifestado que la vida del cabo de la benemérita asesinado por «Pelobolo» está dispuesta a interceder en favor de éste si ello pudiera dar más valor y eficacia a la petición de indulto.

YA NO HAY ESPERANZA

ALICANTE 23. A las diez de la noche, el gobernador civil llamó a su despacho a los periodistas, para darles cuenta de que acababa de conferenciar con los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia y director general de Prisiones, quienes le comunicaron que el Consejo de ministros, pese a sus buenos deseos, y lamentándolo muy sinceramente, después de examinar el expediente de indulto, no había podido aconsejar a Su Majestad el Rey el ejercicio de la regia prerrogativa a favor del reo José Moreno (a) «Pelobolo».

El director general de Prisiones, en conferencia telefónica sostenida con el gobernador, le expuso el profundo sufrimiento que le había producido la negativa a la solicitud de indulto formulada por todos los elementos de la capital, en favor del cual hizo cuanto humanamente le fué posible, como diputado e hijo de Alicante, tanto por su sentimiento de humanidad como por evitar un día de luto a su pueblo natal.

En los alrededores de la cárcel se congregó desde primera hora de la tarde numeroso público, que esperaba con creciente ansiedad la noticia del indulto.

Al divulgarse la noticia, comunicada por el gobernador a los periodistas, produjo en todas partes gran consternación.

PAZ A LOS MUERTOS

ALICANTE 23. A las siete de la mañana, hoja fijada, se cumplió la fatal sentencia contra el desgraciado José Moreno «Pelobolo».

El reo Velasco

La Junta directiva de la Asociación de Vecinos de Madrid, que ha llevado a cabo las gestiones indicadas en la reunión a que convocó el domingo último para lograr el conseguido indulto del reo Valentín Velasco, nos ruega hagamos público su agradecimiento a cuantas entidades y particulares respondieron a su llamamiento y al señor obispo de Madrid-Alcalá, que espontáneamente accedió a la última entrevista con el Sr. Maura, rectificando la noticia dada por algunos periódicos de que habían sido excepción en esto los diputados por Madrid, toda vez que les acompañaron en las gestiones los señores conde de Santa Engracia y Alvarez Arzauz, habiendo recibido otras adhesiones por escrito. En cambio la Defensa Mercantil Patronal, en la cuestión de alquileres prestó su apoyo, no ha respondido al llamamiento esta vez, sin duda por lo molesta que se siente por la campaña que en contra de su candidatura, por haberse aliado con los censeros, hizo aquella Asociación.

Varas noticias

LAS AUTORIDADES Y EL CARNAVAL

Habiendo anoche con los periodistas el ministro de la Gobernación, dijo que él no se había opuesto a que el Carnaval se celebrase en La Castellana, y que lo único que había dispuesto era que la circulación de tranvías y coches no se interrumpiera ni un solo momento, como establece la Real orden del conde de Bugallá, de febrero del año pasado.

El desfile tampoco será como otras veces, sino que se verificará por la plaza de Colón y calle de Génova, a los bilvares.

LA CONFERENCIA DE LONDRES SOBRE LA CUESTION DE TANGER

El ministro de Estado, contestando ayer tarde a preguntas de un periodista, rectificó la noticia de que se hubiera nombrado a nuestro embajador en Londres, señor Merry del Val, representante de España en la Conferencia que en Londres ha de celebrarse para resolver la cuestión de Tánger.

VIAJE SUSPENDIDO

Por tener que asistir al Consejo de ministros se celebrará mañana, el señor Franco Rodríguez ha suspendido el viaje que hoy debía emprender a Zaragoza y Barcelona.

EL SR. MAURA HABLA CON LOS PERIODISTAS ACERCA DE LAS HUELGAS

El Sr. Maura despachó esta mañana con Su Majestad el Rey.

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno fué saludado por los periodistas, a quienes dijo:

—No hay noticias de interés; yo sé que desean que me las den ustedes, así las tienen.

—¿Qué nos dice usted de la huelga de Bilbao?

—Que se ha restuelto, aunque era un pleito muy difícil de solucionar.

—¿Es cierto que se han declarado en huelga seis mil obreros de Penarroya?

—No sé si esa huelga está ya planteada o sólo anunciada; lo único que sé es que el Sr. Maura se fue a proponer ya a la

MUY IMPORTANTE

Toda la correspondencia que se dirija a esta Empresa tiene que venir precisamente puestas el sobre con arreglo al siguiente modelo:

(FRANQUEO)

EL MUNDO

(Apartado 430) Madrid.

De no venir el sobre dirigido en dicha forma no llegarán las cartas a nuestro poder, y, por tanto, no podrán ser empalmadas las ordenes que se nos dan.

En las cartas personales tiene también que estamparse precisamente las palabras «Apartado 430».

Nuestra vida política

El Consejo de ayer

El Consejo terminó después de las nueve y media; la nota oficiosa facilitada es la siguiente:

El Consejo despachó los asuntos siguientes:

Fomento, expedientes de determinación de obras que han de subastarse con el remanente disponible de créditos autorizados para este servicio.

Hacienda, concesión de créditos, fijación de capitales de Sociedades extranjeras para determinación de cuotas mínimas para utilidades y autorización al Ayuntamiento de Madrid para imponer determinados arbitrios en el próximo ejercicio.

De Guerra y Marina, adquisiciones de material sin formalidades de subasta. Gracia y Justicia, expedientes de indulto reglamentarios.

El Consejo trató de la labor que realizan los diferentes elementos sociales para socorrer la población hambrienta de Rusia, y mirando con toda simpatía «a obra, la favorecerá y estimulará, poniendo sus acuerdos en la relación con los antecedentes que existen en el ministerio de Estado respecto a la conducta seguida en este caso por otros países.

El Consejo siguió estudiando los proyectos de tributación, aprobando los que fueron examinados.

El Consejo continuó el estudio de la reforma tributaria.

NOTAS DE AMPLIACION

Cinco fueron los proyectos examinados ayer.

La reserva de los ministros fué extraordinaria ayer, porque le pidió reiteradamente el ministro de Hacienda, ya que todas las partidas sufrieron retrocesos y están pendientes de revisión.

El proyecto de cédulas personales eleva considerablemente las de primera categoría, y disminuye las últimas.

Del proyecto de giro de productos espera el Sr. Maura un ingreso de 150 millones de pesetas.

Por el proyecto de Derechos reales se obtiene un fuerte rendimiento, ya que el impuesto aparece considerablemente elevado.

Los ministros examinaron además un proyecto de impuesto sobre las cotizaciones y otro sobre transportes.

Ante las numerosas objeciones de todos los ministros, el Sr. Maura contestó que le era indispensable obtener 600 millones de pesetas, y si se encuentran medios más suaves para conseguir esa cantidad, no tendrá inconveniente alguno en retirar todos los proyectos.

De éstos quedan 12 por estudiar todavía. Por eso celebrará mañana otro Consejo, que quizá continúe el sábado y se repita en los días de Carnaval.

El propósito del Sr. Maura es que todos los proyectos se presenten al Parlamento en un proyecto «omnibus», para facilitar su aprobación.

A pesar de la gran reserva de los ministros, sus rostros, en los que se reflejaba el cansancio y la contrariedad, denunciaban lo laborioso de la discusión y su pesimismo acerca de la suerte reservada en el Parlamento a la obra económica del señor Cambó.

Los presupuestos parciales de todos los ministerios están ya terminados y en poder del ministro de Hacienda para que pueda formular las observaciones que crea convenientes.

Respecto a la reglamentación del juego, cuyo proyecto dicen algunos que está redactado y a estudio del Consejo de ministros, es lo cierto que cuando le fué presentado ese proyecto al Sr. Maura, éste lo rechazó rotundamente.

El propósito en esta cuestión del jefe del Gobierno, según afirman los que se dicen bien enterados, es que en las primeras sesiones de Cortes se planteará al Congreso un proyecto de supresión de los artículos del Código Penal, en los que se castiga como delitos los juegos de azar.

Si el Parlamento se muestra partidario de la supresión, el ministro de Hacienda redactará un proyecto de tributación sobre el juego, gravándolo con una fortísima contribución y declarándose libre la industria, y si se acuerda mantener los artículos del Código Penal, el presidente del Consejo, desde el banco azul, hará una declaración suprimiendo radicalmente el juego en toda España.

Esto es cuanto hay de cierto sobre la cuestión del juego.

Varas noticias

LAS AUTORIDADES Y EL CARNAVAL

Habiendo anoche con los periodistas el ministro de la Gobernación, dijo que él no se había opuesto a que el Carnaval se celebrase en La Castellana, y que lo único que había dispuesto era que la circulación de tranvías y coches no se interrumpiera ni un solo momento, como establece la Real orden del conde de Bugallá, de febrero del año pasado.

El desfile tampoco será como otras veces, sino que se verificará por la plaza de Colón y calle de Génova, a los bilvares.

LA CONFERENCIA DE LONDRES SOBRE LA CUESTION DE TANGER

El ministro de Estado, contestando ayer tarde a preguntas de un periodista, rectificó la noticia de que se hubiera nombrado a nuestro embajador en Londres, señor Merry del Val, representante de España en la Conferencia que en Londres ha de celebrarse para resolver la cuestión de Tánger.

VIAJE SUSPENDIDO

Por tener que asistir al Consejo de ministros se celebrará mañana, el señor Franco Rodríguez ha suspendido el viaje que hoy debía emprender a Zaragoza y Barcelona.

EL SR. MAURA HABLA CON LOS PERIODISTAS ACERCA DE LAS HUELGAS

El Sr. Maura despachó esta mañana con Su Majestad el Rey.

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno fué saludado por los periodistas, a quienes dijo:

—No hay noticias de interés; yo sé que desean que me las den ustedes, así las tienen.

—¿Qué nos dice usted de la huelga de Bilbao?

—Que se ha restuelto, aunque era un pleito muy difícil de solucionar.

—¿Es cierto que se han declarado en huelga seis mil obreros de Penarroya?

Al despedirse de los periodistas, el jefe del Gobierno dijo que mañana se celebrará Consejo de ministros.

EL PROYECTO DE TRANSPORTES

El ministro de Fomento, Sr. Maura, continuó ayer sus gestiones para dar solución al problema ferroviario que se plantea por la mayor parte de los individuos que componen la Comisión de Irún.

Si el Sr. Maura se aviene a que la población sea sustituida por la que el reducido número de Irún, que tenía el asentamiento de la mayoría de la Comisión el nuevo proyecto podría pasar, con facilidad relativa.

Hoy conferenciarán los Sres. Maura, Ortúño y Castel, y de esa entrevista podría salir la solución apetecida, pues el Sr. Ortúño presidirá la Comisión, y el Sr. Castel será de nuevo el ponente.

LOS TRIGUEROS Y EL ARANCEL

En una de las Secciones del Congreso se reunió la ponencia designada por la Asamblea de representantes agrícolas para redactar la proposición que ha de ser discutida en el Congreso en una de las primeras sesiones.

Concurrieron a la reunión los Sres. Gasset (D. Rafael), Calderón, Gascón y Martín, Crespo de Lara, Mateos y Bas, quienes declararon ultimada la proposición que será sometida al examen de los diputados y senadores interesados en esta campaña en una reunión que ha de celebrarse el día 2 del próximo marzo.

Se han adherido a los acuerdos adoptados en la Asamblea de parlamentarios celebrada el lunes último los diputados y senadores señores conde de Artaza, De Silva, Esparbá, Canals, Ollivera, Iradier y Poza.

ROMANONES Y SANCHEZ GUERRA

A última hora de la tarde estuvo el conde de Romanones en el Congreso, conferenciando con el Sr. Sánchez Guerra.

La conversación se prolongó bastante, y al salir el jefe de los liberales, dijo que había tratado con el presidente de la Cámara sobre la marcha de los debates parlamentarios y la representación que el Gobierno pensaba dar a las minorías en las Comisiones permanentes.

Hubo de contestarle el Sr. Sánchez Guerra que aún no había hablado con el Gobierno sobre ese punto.

El conde planteó el día 3 de marzo el debate sobre las garantías constitucionales.

EN ESTADO

Las negociaciones con Francia.

El embajador de Francia, acompañado del delegado del Gobierno francés, M. Serruys, estuvo esta mañana en el ministerio de Estado conferenciando con el Sr. Hontría, acordando las bases para proseguir las negociaciones para llegar a un acuerdo comercial entre Francia y España.

Esta tarde se reanudarán las conversaciones entre los técnicos de ambos países.

DE MARINA

El ministro y el almirante no han conferenciado.

Aj recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Marina, les manifestó que no era cierto lo que se había dicho con respecto a una supuesta conferencia suya con el almirante Aznar, pues éste ni siquiera ha estado en el ministerio, toda vez que se encuentra enfermo, viéndose obligado a guardar cama.

EN GRACIA Y JUSTICIA

El viaje del ministro. La Comisión de Códigos.

El Sr. Franco Rodríguez manifestó esta mañana a los periodistas que el sábado marchará a Zaragoza y Barcelona.

También dijo a los periodistas que esta tarde se reúnen en casa del Sr. Maura la Comisión de Códigos con el ponente señor Goicoechea, para estudiar el asunto relacionado con el Banco de Barcelona.

Los médicos del Registro civil.

Una Comisión de médicos del Registro civil, con su presidente, Sr. Masip, visitó esta mañana al Sr. Franco Rodríguez, para hacerle entrega del título de presidente honorario de dicha institución.

El Sr. Masip pronunció un discurso, en el que dió las gracias al ministro por el interés que siempre ha puesto en todo cuanto interesara al Cuerpo.

El Sr. Franco Rodríguez contestó con frases de agradecimiento y lamentó no poder realizar las mejoras que se proponía.

El Sr. Masip invitó al Sr. Franco Rodríguez para que presidiera la Asamblea nacional de médicos del Registro civil, que se celebrará los días 25, 26 y 27 del próximo mes de mayo.

EN FOMENTO

Los representantes en Cortes de Málaga.

Esta mañana visitó al ministro de Fomento una Comisión de representantes en Cortes por Málaga, presidida por el diputado Sr. Pérez Urruti y compuesta del alcalde de la capital, el marqués de Larios y el señor Armiañ.

Pidieron al ministro varias mejoras locales que el Estado anticipa la expropiación del puente Alfonso XIII; las obras de defensa del Guadalmedina, las del cantón del Aguijero y las del puerto.

El ministro las atendió con gran interés y prometió que mañana firmará la mayoría de las peticiones formuladas.

Academias militares

CABALLERIA

VALLADLID. Aprobaron el segundo ejercicio los siguientes señores: Revilla, Nabalón, Sánchez Olaechea y Bonaplana.

Tercer ejercicio: Señor Vivas.

Cuarto ejercicio: Señores Tellaeché y Aguilár.

INTENDENCIA

AVILA. Aprobaron el primer ejercicio los señores: Besarez López, Fuentes Tejedor, Comera Molina, Sánchez Aranguena, Salas Real, Lechuga González, López Puerta, Ruano Beltrán, Lorenzo de la Vega y Jiménez de Anta, Del Valle Martín, Díaz Carmona, Ollito Turves, Velasco Jiménez, Corraçada García, Alén de Castro, Inglés Segues, González Robles, Rodríguez Aguado, Espinel Gómez, Martín Gorrachea García y Martín del Campo.

Segundo ejercicio: Señores Navarro, Egoa, Fernández, Ramírez, Cercera, Zamorano y López, Beraz López, Carrera Molina, Salas Real, López Huerta, López Garrido, Ruano Beltrán y Arraondo.

Tercer ejercicio: Señor Cifuentes.

Cuarto ejercicio: Señores Jiménez de Anta, Rodríguez, y...

Leopoldo Noble y su mujer en Madrid

Las noticias enviadas a los colegas de la mañana por sus correspondientes en la ciudad demostraron confirmaban el hecho de que Nicolau y su mujer, conocida ya por el «Kubija», habían llegado a territorio español.

No obstante haberse hecho pública la noticia de la llegada a Madrid de los detenidos, la más absoluta reserva se mantenía en los centros oficiales, habiéndose negado a los periodistas todo detalle acerca de este asunto.

Nos parece muy bien que se lleven los servicios en la Dirección general de Seguridad con toda clase de reservas; pero cuando aquellos han sido puestos en claro no hay para qué negarlos.

COMO HICIERON EL VIAJE LOS DETENIDOS

Una vez que la Policía alemana hizo entrega de Nicolau y su mujer a la de la vecina nación francesa, ésta, cumpliendo los órdenes que tenía recibidos, trasladó a los detenidos a la estación de Quay d'Orsay, en París, donde se encontraba formado el subexpreso que hace el recorrido entre la capital de Francia y la de España.

Nicolau y su mujer ocuparon en el convoy dos departamentos contiguos, pertenecientes a las camas números 13, 14, 15 y 16. Con los detenidos, y custodiando a éstos, vinieron hasta la frontera el comisario francés M. Broucier y los inspectores del servicio de Seguridad Desbarbats y Benched.

Con los policías franceses venía también desde París el Sr. Lasgo, inspector de la Policía española agregado a nuestra Embajada en la capital de Francia.

EN LA ESTACION DE HENDAYA

Esperando a los detenidos se encontraban en la estación de Hendaya, con el comisario jefe de la Policía de Irún, Sr. Hortelano, y el de la brigada Móvil, D. Enrique Maqueda.

Estos últimos se hicieron cargo de Nicolau y su mujer en la estación de Irún, continuando el viaje hasta El Plantío.

DE IRUN A MADRID

Leopoldo Noble, más conocido por Luis Nicolau, y su esposa, Lucía Joaquina, hicieron el viaje descansando en los coches cama que ocupaban en el tren.

Cada vez que la Policía intentaba interrogarles ellos se mostraban reservados, y solamente contestaba Lucía; pero casi siempre en alemán.

Desde las primeras horas de la mañana se encontraban en las inmediaciones de la estación de El Plantío dos automóviles de los que utiliza la Guardia civil para la conducción de presos y detenidos por carretera. En cada uno de los vehículos se encontraban cuatro números y un cabo de la benemérita.

Momentos antes de las doce el subexpreso de Francia paró en la estación de El Plantío, situada entre Pozuelo y Las Rozas; a los viajeros acostumbados a ir en el indicado tren les llamó la atención la parada, ignorando los compañeros de viaje que traían.

Convenientemente esposado descendió del coche como Leopoldo Noble, el cual, ayudado por uno de los guardias civiles, ocupó el automóvil que le tenían preparado; a su lado se colocaron dos parejas de la benemérita y un cabo del mismo instituto.

La Sinfónica está en negociaciones para adquirir la interesantísima obra «Prometeo» (El poema del fuego), de Scriabin.

En cada uno de los seis conciertos se ejecutará una obra importante de los compositores españoles Conrado del Campo, Zamacona, Arregui, Francés, Aroca y Turina.

Ha quedado abierto el abono para estos seis conciertos en las oficinas de Contaduría del teatro del Centro.</

ESTAFETA TAURINA

CUANTO MAS AMIGOS, MAS CLAROS

Ello es que, sin saber por qué, este malhadado oficio de emborronar cuartillos es una especie de ley del embudo, en la que para nosotros es la parte más estrecha, apropiándose la más ancha el prójimo o los prójimos que su buen día se levantan en pie de propietarios periodísticos, y tras de pagar unos pesetas fundan un semanario, cuyos fundamentos, si los hubiere, son de su único y exclusivo beneficio.

Sin vacilaciones se lanzan a la que estiman sencillísima empresa, y que realmente lo es, pensando como piensan la mayoría de los improvisados propietarios de publicaciones periodísticas. El título picaroso o ridículo que se les ocurre en seguida. El barniz de la autoridad no ofrece dificultad alguna. El papel y la imprenta se resquebrajan fácilmente, hasta la necesaria concepción más ventajosa y más económica, a publicación del primer número es lo que encierra algún trabajo, porque no conviene dar originales, anónimos, sino alguna o algunas firmas más o menos prestigiosas; pero del avance se sale en seguida pidiendo a Pulano, a Zulano y a Peregrano un par de cuartillos gratis el amor.

¿Qué trabajo les cuesta hallar un artículo? Ninguno. ¿Qué significa para ellos un pobre romance o cuatro quintillas? Nada. La absoluta. ¿Qué les supone media hora de escritura? Menos que nada. De manera que es la cosa más natural del mundo reunir unos cuantos trabajos avalorados con la rubrica de sus autores, darse postin publicándolos, y con enviar (cuando se envían) un par de números del flamante periódico a los donantes, completamente al cabo de la calle.

—Pero ya la casualidad de que, imitando el sistema, ya el escritor a la tienda y le dice al tendero:

—Hombre, como usted tiene tantísimos sacos de garbanos, regálemelos usted un kilo.

—Y luego se avisa con el sastré, y le propone:

—Aquí traigo un corte de traje, que quiero que me lo corte y me lo confeccione gratuitamente. Como ambas cosas son para usted sencillísimas, pues... ¡vaya!

—Y, por último, entra en una zapatería, y le espeta al maestro:

—Vengo por un par de zapatillas de orillo, que me hacen muchísima falta, y por anticipado millón y medio de gracias.

—Y el tendero, y el sastré, y el zapatero, como si previamente se hubieran puesto lógicamente a freir espárragos o a otro menester peor, manifestando que los garbanos valen dinero, y que las hechas se cubran, y que las zapatillas tienen precio señalado.

—Bueno. ¿Por qué regla de tres se le considera el emborronamiento de cuartillos de peor condición que los productos comerciales? Si el industrial se beneficia con su industria; si el comerciante hace dar rendimiento a su comercio; si el artista utiliza su arte, ¿por qué el escritor no lo ha de hallar resultados prácticos con su escritura?

—Todos los años, al aproximarse el comienzo de la temporada taurina, nacen en multitud de periódicos que solicitan trabajos gratis. Todos los años, al finalizar los mismos, los confeccionan números amanuenses para los que se demandan la cuadrilla o las cuartillas de *caudillo*. Comenzación de un suceso resonante, celebración de un acto extraordinario, realización de una obra benéfica, y siempre la obligada petición de original graciosamente donada.

—Por lo que a mí respecta, hace tiempo que me cerré a la banda obligada por los repetidos encargos, y cerrado sigo, en general, con excepciones que se fundamentan en antiguas amistades, en cariños entrañables o en simpáticas invencibles; pero de ahí no paso aunque me lo pidan frailes franciscanos.

—Creo firme, firmísimamente, que mi insignificante nombre nada supone al pie de un trozo de pedestre prosa o de unos ríspidos versos; pero lo uno y lo otro es producto de mi menegado caletre que se lo transmite a mi pobrísima pluma, y dentro de mis escasos méritos tenga derecho a una consideración asimismo escasa; pero o a admiración.

—Cuanto más amigos, más claros.

EL BARQUERO

(POR CABLE)

CARACAS 19. La corrida última y la del día 10 han sido dos éxitos.

—En la primera, Angeleto superior, y Pouly superiorísimo. (Ovaciones y regalos.)

—En la segunda, se verificó el beneficio de Pouly, con un triunfo resonante. (Grandes ovaciones y paseo por las calles a los actores de «La Marsellesa».)

Vida militar

Don Ricardo Ruiz Aguilar. —En La Laguna (Canarias), ha fallecido el coronel de Infantería, retirado, D. Ricardo Ruiz Aguilar, padre de nuestro querido amigo el redactor militar de «Heraldo de Madrid» y gerente de «Ejército y Armada», D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

—Fue el Sr. Ruiz Aguilar, diputado y gobernador civil, y durante mucho tiempo desempeñó los cargos de ayudante y secretario particular del general Weyler, del que fue íntimo amigo. En Canarias, donde era muy querido, fundó fábricas de electricidad y emprendió otros negocios que redundaron en beneficio de las islas. En Madrid, dirigió el «Correo Militar».

—A pesar de su avanzada edad, pues había cumplido los ochenta y tres años, conservaba gran vigor físico e intelectual, colaborando en «La Prensa», de Santa Cruz de Tenerife.

—Después en paz el bizarro jefe, y recibiendo nuestro querido amigo D. Ricardo Ruiz de Lugo y su distinguida familia la sincera expresión de nuestro sentimiento, por tan irreparable pérdida.

VARIAS DISPOSICIONES

—Instrucción de tiro. —Se han concedido los siguientes premios a los Cuerpos de Infantería que se expresan en la instrucción de tiro del año 1920: regimiento de Matagorda, 3.000 pesetas; batallón Cazadores de Barcelona, 1.000 pesetas; Compañía de Sevilla, 1.000 pesetas; Compañía de Almería, 1.000 pesetas; Compañía de Vizcaya, 500; Alfonso XIII, Tenerife (su-

Nel II y Cantabria, 350; Luchana y Cartagena, 300, y Ferrol, España y Jaén, 250.

Escala de complemento de ferrocarriles. Se han concedido los empleos de aférricos honorarios de dicha escala, a los empleados de las Compañías de ferrocarriles don Julián Serrano, D. Mariano Arcas, D. Juan Marrugat, D. Luis Casanova y D. Manuel Pinilla; los de suboficiales, a D. José Salgado, D. Mariano Maduell y D. José Treviño; los de sargentos, a D. Francisco Peñier, D. Silvestre Cano, D. Carlos Luciani, D. Miguel Beidad y D. José Lascot, y los de cabo, a D. Salvador Riera, D. Ramón Vila, D. Salvador García, D. Jaime Mogas, D. José Ros, D. Francisco Ambrós y D. Santiago Ramos.

Matrimonios. —Se concede licencia para contraer a los oficiales de Infantería don Manuel Nieto, D. Francisco Flores, don Miguel Montoya y D. Antonio Pardo, y al oficial primero de Intervención Militar, D. Jacinto López Zabalegín.

Reemplazo. —Se le concede el pase a esta situación al teniente de Infantería don Francisco Martínez.

Concurso. —Se anuncia concurso para cubrir una plaza de profesor, en Comisión, en la Academia de Infantería.

Destinos. —Se concede el pase a situación de reserva al capitán de Caballería (E. R.), D. Manuel Rodríguez, y el retiro al teniente coronel de Caballería D. Florencio Barrios.

Se nombra pagador de una comisión de potros al teniente de Intendencia D. Luis Cabrera.

Pasa a situación de reserva el teniente coronel de Intendencia, D. César Ferrer.

Se concede la vuelta a activo al teniente de Intendencia, D. Luis Fernández.

Mañana se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención Militar.

HERNIADOS

No descuidéis vuestras hernias con malos vendajes. Acordaos siempre que hay un **VENDAJE BARRERE**, de fama mundial. Ensayo gratis. Stcuras: Madrid, Montera, 33, principal.

TALIA MURMURA

—¿Y qué ha ocurrido con el estreno de «El número 15»? Porque ya, más que el número de actos estrenados por Muñoz Seca, parece el número fallidos.

—Que se aplazó otra vez, hasta mañana viernes.

—¿Y no han dicho que el martes se celebraba el ensayo general, y al ter del decorado, Pedro Muñoz no pudo contenerse, suspendió el ensayo y dijo a Vila que, o la obra se estrenaba como era debido, o se la llevaban los autores.

—¿A ver?

—¿Ven ustedes cómo cuando nosotros censuramos es con razón?

—Es verdad; el teatro de Madrid en que peor se han estado poniendo las obras es Apolo.

—Como que «La Asiniana» se iba a estrenar con trajes y decorado de él tabor de granaderos.

—Pero, por fin, D. Juanito Vila tuvo un arranque y adquirió dos decoraciones nuevas, ¿verdad?

—Porque se las dieron baratas. Eran las dos que estaban pintando para dicha obra en la Zarzuela, y los pintores se las pusieron al empresario casi de balde.

—¿Qué vergüenza! ¿Y en Martín Gánzose cinco mil duros en poner una función de Loygorri y Mendizábal!

—¿Así está el mundo!

—Oiga usted; y qué mira se llevan con estrenar ahora Muñoz Seca y Pérez Fernández? Porque la compañía acaba el domingo.

—Eso es verdad; ya están impresos los carteles anunciando el debut de la compañía de Burgés, el lunes 6, con «La holandesa».

—¿Y traen muchos estrenos los jóvenes Anselmo Fernández y Dionisia de Lahera?

—Anuncian, además del citado, que ya le están ensayando por cierto en Cervantes, «Los dragones de París», «Las pobres millonarias» y «Dónde canta la alondra».

—No es mucho para dos meses.

—Otra cosa.

—Diga usted que se ha confirmado en el Rey Alfonso el éxito de «Rirri», y que siguen siendo muy aplaudidos los intérpretes, entre ellos la señorita Mareca, a la cual, por un olvido imperdonable, nos roíamos al tratar del estreno.

—Eso no es un olvido, sino una cosa lógica; porque dicha señorita está para comerse.

—Añada usted que lo que Enrique García Alvarez hace con Lucio para la Latina ya no se llamará «El ojo de Perro».

—Me alegro; porque el título no sonaba muy bien.

—Comprendiéndolo así Enrique García, que para eso de los títulos y para lo otro es un águila, pues ha tardado tres minutos en hallar otro nombre más bonito y más gracioso.

—De modo que el sainete se titulará?

—«El punto de Mira».

—Vaya si tiene sombra!

—¿Algo más?

—No; como no sea consignar qué otros años, en la cuestión de enero, se han cerrado en Madrid infinidad de coliseos, y, en cambio, este año de guerras, desolaciones y fieros males, sólo ha caído un par, de categoría, pero sólo un par, que han sido la Zarzuela y Cervantes.

FUTUROS CONFLICTOS

Explicaremos los fundamentos en que nos basamos para dar esta terminante opinión:

Si el Municipio acordase la municipalización total, aunque tuviese buenos conocedores para la compra de ganado estaría bajo la constante amenaza de no hallar reses, aunque existiese la tasa en vida, porque los intermediarios o acaparadores pondrían en juego su poderosa influencia del dinero, y los ganaderos no venderían.

Decimos que en la municipalización parcial el precio de la carne estará a merced de los intermediarios, y vamos a demostrarlo.

Nuestra práctica en estas cuestiones nos da derecho a afirmar que la mayoría de los ganaderos de España tienen tomado dinero que les han de facilitar, y hasta tienen comprada una gran cantidad de ese ganado en las regiones de Asturias y Galicia, que son las que dan el mayor número de vacas y terneras, y llegarán a diez cuando veamos esos intermediarios o acaparadores que no son ya los dueños del Matadero aumentan el precio de las reses en vida, y como los trabajadores no pueden adquirirlas, por estar sujetas a una tasa para la venta al detallé, se vendrán a comprarlas al precio que el intermediario les ofrezca.

Comprar, ellos preciosos, oro, plata y platino. Plaza Mayor, 25, esquina Ciudad Rodrigo.

NOTICIAS

Nos comunica la Compañía Internacional de coches-camas que desde el sábado 25 del corriente, los días de circulación del coche-cama para Alicante y para Cartagena, serán los siguientes:

De Madrid para Alicante: Martes, jueves y sábados.

De Alicante para Madrid: Miércoles, viernes y domingos.

De Madrid para Cartagena: Lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Cartagena para Madrid: Lunes, martes, jueves y sábados.

Melilla. Coches para niños, juegos de sport. Inmenso surtido en juguetes para regalos. — Barquillo, 6, duplicado.

ALHABAS

Compra, ellos preciosos, oro, plata y platino. Plaza Mayor, 25, esquina Ciudad Rodrigo.

NOTAS DEPORTIVAS

LA FEDERACION CENTRO SE DEFIENDE

UN COMUNICADO

El Comité de la Federación Regional Centro nos remite el siguiente comunicado, que publicamos en prueba de imparcialidad:

«La Federación Regional del Centro vióse desagradablemente sorprendida en su normal actuación y cuando ningún asunto pendiente hacia prever incidentes de la naturaleza de los suscitados el 5 de enero de los corrientes con el orden de inhabilitación emanada del Comité Nacional.

En legítima defensa de su actuación preparó el pliego de descargos y con él fué a la Asamblea de Clubs federados, Sociedad legalmente constituida, y primera e indiscutible autoridad a quien debía cuenta de su gestión, pues por ella habían sido elegidos los miembros del Comité y obligados por ellos venían a guardar y hacer cumplir sus estatutos y reglamentos.

La Asamblea extraordinaria convocada al efecto aprobó su conducta, ratificándole la confianza por una abrumadora mayoría, de lo que se dedujo la continuación en sus puestos por toda la actual temporada, como mandato expreso de los Clubs asociados de la Federación Regional del Centro.

El Comité de la R. F. E. F., estimando lo acordado por la Asamblea de Clubs asociados de la R. F. C. como una desobediencia a sus mandatos, suspendió a dicha R. F. C. en el ejercicio de sus derechos, como Federación asociada, tenía en cuanto se relaciona con la actuación deportiva dependiente de la Nacional.

Sin embargo de ello, vigentes las facultades que para regir el «foot-ball» regional le reconocen sus estatutos y reglamentos y que la misma Nacional reconoce también en su artículo tercero, este Comité estimó oportuno para aminorar los efectos del trastorno futbolístico de la región, continuar el campeonato hasta lograr la proclamación del campeón y a reserva de una posible solución del conflicto que permitiese posteriormente incorporar dicho campeón a las eliminatorias nacionales.

El Club Athletic consideró que el poder de la Nacional sobre la Regional era absoluto, omnimodo, como de superior a inferior, sin ninguna autonomía, sin reglamento propio, y que, por tanto, la suspensión de derechos decretada por la Nacional sobre la Región Centro, consecuencia de la inhabilitación del Comité regional directivo, privaba a éste de toda facultad y labor, imponiéndose dicho criterio al soberano de la Asamblea Regional, sobre

todo en cuanto se relaciona con actos de su exclusiva competencia y propios de toda Sociedad que está legalmente constituida, sin más compromisos como Federación asociada a la Nacional que los dependientes de sus relaciones exteriores y que sólo puede ser disuelta por Asamblea legal o por las autoridades de quienes dependen con arreglo a la ley de asociados. Con este criterio el Athletic Club, socio de la Federación Regional, se negó a continuar el campeonato de la región, y como no le eran aplicables las bases del mismo, por cuanto éstas, fundamentadas en la concurrencia al campeonato nacional, quedaban por el acuerdo de la R. F. E. F. incumplidas, ésta Regional optó por considerar eliminado dicho Club del precitado campeonato.

Hoy, el Racing Club sigue el mismo ejemplo, y con él adopta la R. F. C. idéntica resolución. Esta es la razón por la cual sólo restan en Incha los Clubs Madrid y Gimnástica.

La R. F. C. aumenta profundamente que la acción madrileña sufra las consecuencias de tan enojoso pleito; estima muy a pesar de ello conveniente obrar así, por cuanto no ventila, a su entender, cuestiones de amor propio, sino algo de gran importancia: la autonomía regional, esperando que del resultado de la controversia se deduzcan definitivamente para el porvenir sus bases de relación entre dichas entidades regionales y la Real Federación Española.

No puede, por tanto, desertar del puesto de honor en el que hoy combate hasta que se solucionen definitivamente el conflicto. Sin embargo de ello, para dar una prueba más de su deseo de armonía y en beneficio de la acción y los jugadores, acuerda depositar la confianza en los presidentes de los Clubs de primera categoría para que éstos hagan presente al Comité Nacional, que no han tenido intención de ofender ni desatque a dicho organismo y que siempre han obrado creyendo interpretados los mandatos que emanan de los estatutos y reglamentos privativos de la región; pero que si así no lo estima el Comité de la R. F. E. F. dan por retirado cuanto hablado o por escrito y con carácter oficial haya podido considerarse molesto para el dicho organismo directivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por el Comité directivo de la R. F. C. — El secretario, Aznarza.

Mañana contestaremos a la Federación Regional del Centro.

PACHO

PROBLEMAS MUNICIPALES

Lo que quieren que sea el nuevo Matadero

Ayer se discutió ampliamente si el nuevo Matadero ha de funcionar bajo una municipalización total o parcial, y como agotan los concejales las tres horas reglamentarias, se suspendió la sesión para continuarla hoy, que recreará acuerdo.

Al escribir estas líneas no sabemos la determinación que tomará el Concejo, aunque por las impresiones que hemos recogido optarán por que sea parcial la municipalización.

De todo cuanto ayer se habló sólo nos convenció una frase del marqués de Villabriga al afirmar que, fuese como quisiera el régimen por el que ha de funcionar, urge la inauguración para que cese la matanza en el inmundio local donde ahora se realiza.

Los defensores de la municipalización social estiman que con ella va a conseguirse la desaparición de los acaparadores o intermediarios, lo cual creemos un imposible, siendo víctimas sus defensores del buen deseo que les guía; pero sin duda se han olvidado que con ese sistema de municipalización seguirá el encarecimiento de la carne, y hasta es muy probable que aumente, pues el Ayuntamiento sólo interviene las reses desde que entran en el Matadero, y continuando su actuación los intermediarios en la compra de ganado en las dehesas seguirá en sus manos el precio de contratación a que se ha de vender la carne.

Por lo expuesto parece que vamos a defender la municipalización total; pero nada más lejos de nuestro ánimo, porque ello supondría llevar a la ruina al Ayuntamiento de Madrid, no porque sospechemos de su honrada administración, sino porque no se halla preparado para comprender el negocio de la carne, convirtiéndose en comprador de reses vivas, pues carece de conocedores, que no pueden improvisarse, por requerir muchos años de práctica.

Claro está que todo es preferible antes que consentir la industria libre, y dentro de lo malo optamos por que se elija la municipalización parcial, y para evitar los abusos que, quieran o no los concejales, han de cometerse por los intermediarios, puesto que son los que han de poner precio a la carne, urge que el Ayuntamiento de Madrid, solo o unido con el resto de España, recabe del Gobierno la tasa del ganado en las dehesas.

Explicaremos los fundamentos en que nos basamos para dar esta terminante opinión:

Si el Municipio acordase la municipalización total, aunque tuviese buenos conocedores para la compra de ganado estaría bajo la constante amenaza de no hallar reses, aunque existiese la tasa en vida, porque los intermediarios o acaparadores pondrían en juego su poderosa influencia del dinero, y los ganaderos no venderían.

Decimos que en la municipalización parcial el precio de la carne estará a merced de los intermediarios, y vamos a demostrarlo.

Nuestra práctica en estas cuestiones nos da derecho a afirmar que la mayoría de los ganaderos de España tienen tomado dinero que les han de facilitar, y hasta tienen comprada una gran cantidad de ese ganado en las regiones de Asturias y Galicia, que son las que dan el mayor número de vacas y terneras, y llegarán a diez cuando veamos esos intermediarios o acaparadores que no son ya los dueños del Matadero aumentan el precio de las reses en vida, y como los trabajadores no pueden adquirirlas, por estar sujetas a una tasa para la venta al detallé, se vendrán a comprarlas al precio que el intermediario les ofrezca.

Fue vista con especial simpatía la campaña que realiza el comercio español establecido en Francia, estando decidida la Corporación a apoyar con toda su fuerza las gestiones que se hacen para poner de relieve la necesidad de que no se pierda mercado de la significación y trascendencia como el que se cita.

Ante las pretensiones del Ayuntamiento de esta corte para percibir tributos extraordinarios, se insistirá cerca del ministerio de Hacienda para que no otorgue su aprobación, ya que el impuesto sobre los escarpantes es antieconómico, y perjudicial precisamente a la población, que no podrá contar con este medio de ornato, y el impuesto sobre las Sociedades comerciales está prohibido por la ley de Utilidades, aunque se cambien las palabras para que, apañándose, no resulte contradicción formal con la ley.

Por el Comité directivo de la R. F. C. — El secretario, Aznarza.

Mañana contestaremos a la Federación Regional del Centro.

Ayuntamiento de Madrid

MISCELANEA DE PROVINCIAS

UNA TRAGEDIA

EL FERROL 23. En Puente deume un loco malo a hachazos a su esposa y luego se disparó un pistolazo en el vientre. El suceso ha conternado al vecindario.

MATERIAL PARA LA CAMPAÑA

EL FERROL 23. Han entrado en dique para efectuar reparaciones tres barcas adquiridas por el Gobierno en Gibraltar. También se procederá a la reparación de tres aljibes, y todo ese material será enviado luego a África.

EL SR. CIERVA A SEVILLA

SEVILLA 23. Se asegura que antes de abrirse las Cortes vendrá el Sr. Cierva a Sevilla para visitar los hospitales en que se presta asistencia a los soldados enfermos y heridos procedentes de Marruecos.

RINE CON SU NOVIA Y HIERE A UN GUARDIA

CADIZ 23. José Ilo García promovió una reyerta con su amante Carmen Márquez. Intervinieron guardias y vecinos. El agresor fue puesto a disposición de las autoridades.

TEATRO DE LA ZARZUELA

En honor de los niños pobres

Con objeto de que pudiera organizarse un beneficio cuyos productos hubieran de destinarse a la Asociación Matritense de Caridad, la empresa del teatro de la Zarzuela ofreció artistas y local al presidente de la benéfica Asociación de Caridad, D. Francisco García Molinas.

Este aceptó gustoso el ofrecimiento; pero en lugar de beneficio se acordó organizar una función para los niños pobres, la cual se celebró ayer, con asistencia de 2.200 pequeños pertenecientes a los asilos y escuelas que sostiene la Matritense.

La fiesta resultó por demás simpática, los niños disfrutaron a placer y no cesaron de reír un momento con las gracias de los excelentes artistas que forman parte de la compañía de circo que actúa en el teatro de la calle de Jovelanos.

Asistieron a la fiesta el gobernador civil y el presidente de la Matritense, Sr. García Molinas, a cuyos señores ovacionaron y vitorearon los niños en distintas ocasiones.

Terminó tan altruista fiesta dirigiendo la palabra a los niños el Sr. García Molinas, haciéndoles saber que el espectáculo que habían presenciado les fué ofrecido gratuitamente por la empresa del teatro.

Los niños dieron vivas a la empresa, y después, con un orden completo, abandonaron los pequeños el teatro llevado en sus infantiles rostros retratada la alegría de sus espíritus.

Los esposales del rey Alejandro

BUCAREST 23. El rey Alejandro de Serbia, que como se sabe, llegó el domingo a las doce de la mañana a Bucarest, fué recibido en la estación por el rey Fernando, la princesa María, los miembros del Gobierno y el Cuerpo diplomático.

A las cinco de la tarde se celebró la ceremonia de los esposales, y a las siete de la tarde hubo en Palacio una comida íntima.

La Prensa es unánime en atribuir a esos esposales gran significación política.

La vida en Palacio

REGALO DE UN ALBUM DE SELLOS A NUESTRO SOBERANO

Esta mañana visitó a Su Majestad el Rey, una Comisión de jefes de la Casa de la Moneda con su director D. José Sedano y el dibujante de misma Casa para regalar al Soberano un álbum de los nuevos sellos que en breve se pondrán en circulación.

CUMPLIMIENTOS CON S. M. EL REY

Han cumplimentado al Monarca, el ex ministro de Gracia y Justicia Sr. Pihies, el doctor Bastos, el obispo prebendado de Cuenca, el Sr. Ortega Munilla, D. Domingo Orusta, D. Rafael Benedito, D. Rafael Baylló, D. César Vallarín y D. Pedro Albín.

EL SECRETARIO DE SU MAJESTAD

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le hizo guardar cama el secretario de Su Majestad el Rey, D. Emilio de Torres.

VIAJE DE UN PRINCIPE

Ha llegado a esta corte procedente del Ferrol el príncipe D. Jenaro.

Teatros de Madrid

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las diez y cuarto (función popular a mitad de precio). El causal de los hijos.

ESPAÑOL.—A las seis, Marta la piadosa y Te tengo comparata.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Es mi hombre.

ZARZUELA.—A las diez y media, El caso de la Troya.

REY ALFONSO.—A las seis y media, diez y media, Rirri.

APOLO.—A las seis, El número 15 (estreno, dos actos, seis cuadros).—A las diez y media, El amigo Melquiades y La abasación.

REINA VICTORIA.—A las seis (especial), La araña azul.—A las diez y media (especial), El príncipe Carnaval. En el acto segundo Las castañas blancas y Las perlas luminosas.

LARA.—A las seis y media (sección artística Lola Membrives), Abuela y nieta, Canciones por Lola Membrives.—A las diez y cuarto, Rosas de otoño (por Lola Membrives).

ESLAVA.—A las seis, Manolito Pamplina.—A las diez y media, Santa Isabel de Cerón.

COMICO.—A las diez y media, Artagnan y Los tres mosqueteros (estreno).

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y diez y media, El cuervo de Galina.

FUENCARRAL.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz).—A las seis y a las diez, El rey.

MARTIN.—A las seis (doble), En conquista de Par. dilo.—A las diez y media (doble), Los hijos de párra y La Voz de Cisimbat.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades. Éxito de los fuzos representados por...

APOSTILLAS TEATRALES

PRINCESA

Ayer salió para Barcelona la empuente actriz Marie Therese Flerat, cuyo éxito en Madrid no puede compararse con ningún otro. En Barcelona dará seis representaciones y la Empresa de la Princesa, haciéndose intérprete de los insistentes requerimientos de los abonados y del público en general, ha conseguido de la rentabilísima artista que a su paso por Madrid para dirigirse a Lisboa de dos representaciones más, que serán definitivamente las últimas. Estas dos representaciones se verificarán el lunes 6 de marzo, por la noche, y el martes 7, por la tarde, poniéndose en escena en la primera, «Fleides» y en la segunda, «Marionettes», dos soberanas creaciones de la admirable «société de la Comédie Française».

REY ALFONSO

Exposición nacional de ganados

La Asociación general de ganaderos continúa con toda actividad la construcción de pabellones e instalaciones en el local destinado en la Real Casa de Campo para la celebración, durante los días 14 al 21 de mayo próximo, del proyectado concurso general de ganadería y de las Exposiciones de avicultura, de industrias derivadas y de maquinaria agrícola.

Desde el año 1913 no se ha celebrado en Madrid ninguna exposición de esta clase, y a juzgar por el entusiasmo con que han respondido los ganaderos y los fabricantes a la invitación de la entidad organizadora, el concurso de mayo superará en importancia a todos los verificados con anterioridad en España.

Para inspeccionar y ordenar los trabajos se han constituido en la mayoría de las provincias Comités de propaganda y organización del concurso y de las Exposiciones anexas. Esos Comités, formados por elementos de prestigio en cada capital, están realizando una entusiasta labor de cooperación que en gran parte ha de contribuir al completo éxito de aquellos actos.

La Asociación de ganaderos se ocupa con especialísimo interés de organizar, de acuerdo con las Compañías ferroviarias, el servicio de transportes de los ganados y productos que concurrirán al concurso, asunto de la mayor importancia si se tiene en cuenta que la concurrencia será grande y que forzadamente han de llegar todos los ejemplares a Madrid en un día determinado.

Se gestiona que vengan trenes especiales de ganado de Jerez de la Frontera, Córdoba, Cáceres, Santander, Coruña, Oviedo, y se están reuniendo datos para organizarlos en

otras provincias. Para ello espera la Asociación recibir las inscripciones correspondientes.

El importe de los premios que se adjudicará en metálico excede de 300.000 pesetas, además de medallas de oro y plata, diplomas, placas y objetos de arte.

A petición de los criadores de ganado en balnear para sangre inglesa, se ha aumentado en el programa una sección para potros y potras de un año de esa raza, importados o nacidos en España, en la que se adjudicará un premio de 500 pesetas, otro de 250 y menciones honoríficas.

La Real Casa ha principiado ya la construcción de la instalación donde ha de exponerse hermosos ejemplares de su ganadería, y varios ganaderos, entre los que figuran los señores duque de Bailén, D. Floriano Sotomayor, D. Juan Manuel Torralba, barón de Velasco, D. Enrique Allendesalazar y otros construirán también instalaciones particulares.

Las Exposiciones de avicultura y de industrias derivadas también han de llamar mucho la atención.

La Asociación general de ganaderos ruega por nuestro conducto a todos los que se propongan concurrir al concurso y a las Exposiciones indicadas que remitan a la misma cuanto antes las cédulas de inscripción, por serles precisos esos datos para preparar con la debida anticipación las instalaciones.

BANCO DE ESPAÑA

Canje de obligaciones del Tesoro. Emisiones de 1 de enero y 1 de julio de 1921, por otras a seis meses.

Los tenedores de las obligaciones del Tesoro, 5 por 100, de las emisiones de 1 de enero y 1 de julio de 1921, que no las presentaron ni al reembolso ni a la conversión

por otras al plazo de dos años, conforme al anuncio del Banco de 20 de diciembre último y que, en consecuencia, han aceptado la renovación de aquellas por otras al plazo de seis meses, pueden presentarlas desde el día 22 del actual, convenientemente facturadas, para su canje, previo su recibo y cancelación por la Dirección del Tesoro.

Con respecto a las obligaciones de esta misma clase que se encuentran en depósito o en garantía de operaciones en la Caja de estas oficinas centrales del Banco, este establecimiento se ocupará en realizar el canje por las nuevas a seis meses, para lo cual, desde el día 22 del actual y durante breves días, tiene que quedar en suspenso la devolución de estos depósitos.

Madrid, 20 de febrero de 1922.—El secretario general, O. Blanco-Ricco.

Guardia civil y Carabineros

Guardia civil ASCENSO

Han sido promovidos al empleo de suboficiales los sargentos siguientes:

Infantería: D. Manuel Tabernero Herrero, de la Comandancia de Logroño; don Aurelio Conde Mozo, de la de Valladolid; D. Santiago García Castro, de la de Oviedo; D. Santos de Manueles Gil, de la de Badajoz; D. Buenaventura Calvo Sendín, de la de Salamanca; D. Faustino Expósito Gálvez, de la del Norte.

Caballería: D. Juan de la Rubia Fernández, de la Comandancia de Caballería del quinto tercio.

RETIRO

Se ha concedido a los suboficiales y guardias siguientes:

Suboficiales: D. Ignacio del Castillo Sardiña y D. Bodo Moreno Martín. Guardias: Guillermo Blanco López, Jerónimo Benítez Jiménez y Salvador García Novella.

TRASLADOS

Le han sido a las Comandancias que se indican, los suboficiales, sargentos y cabos siguientes:

SUBOFICIALES

Infantería: Don Manuel Tabernero Herrero, a Burgos; D. Aurelio Conde Mozo, a Soria; D. Santiago García Castro, a Oviedo; D. Santos de Manueles Gil, a la plana mayor del 11 tercio; D. Buenaventura Calvo Sendín, a Córdoba; D. Santiago Expósito Gálvez, al Sur; D. Desiderio Moreno Martín, al Norte; D. Pablo Guerra González, a Logroño; D. Francisco Ferrer Ferrer, a Baleares; D. Miguel Garau Melio, a plana mayor de Baleares, y D. Francisco Caminos Mateo, a Sevilla.

Caballería: Don Juan de la Rubia Fernández, al 10 tercio.

SARGENTOS

Infantería: Víctor Carbonell García, a Valencia; Fernando Ordóñez Martínez, a Cádiz; Basilio Ardáiz Iro, a Marruecos; Juan Alberti Gageit, a Oeste; José Serpa Capó, a Canarias; Máximo Blanco Lorenzo, a Lugo; Emiliano Astudillo Collado, a Lérida; Margarito Berlinghes Arroyo, a Guachajara; Vicente Gabaldá Chust, a Teruel.

CABOS

Infantería: Ángel Castellanos Corbín, a Madrid; Graciliano Cáceres González, Esteban José Benito Blázquez, a Toledo; Pascual Bellmunt Belles, a Castellón; Francisco Benito García, a Zaragoza; Pedro Medina Quintana, a Córdoba; Pedro Carrillo Bravo, a Ciudad Real; Valeriano Pamiagua Grajera, a Badajoz; José Corral

Alonso, a Salamanca; José Regadera Torices, a Oviedo; Basilio Martínez Alguacil, a Soria; Francisco Llorente Llorente, a Madrid; Basilio Martín Martín, a Guadalupe; Teodoro Blanco García, a Santander; Gervasio Pineda Rodríguez, a Vizcaya; Juan Collazos Fernández, a Marruecos; José Díez Istúriz, a Guipúzcoa; Cesáreo Iglesias Lucónite, a Oviedo; Simón Carranza Monzón, a Navarra; Vicente Fernández González (2.º), a Logroño; Gaspar Sanz de la Orden, a Soria.

Cabo de cornetas: Albino Rodríguez Pérez, a Orense.

Caballería: Pedro Cebrían Carof, al quinto tercio; Francisco Díaz Tudja, a Murcia.

Carabineros

CONSULTORIO

España.—C. Z.—Para la Comandancia de Pontevedra figuran anotados 78 carabineros por la regla octava, y dos por la novena. Para la de Guipúzcoa, seis, por la regla octava, y ninguno por las demás. Billeto con autorización militar desde Pamplona a Ciudad Rodrigo cuesta 11,20 pesetas, y ordinario en tercera clase, 37,10. Desde Pamplona a Pontevedra, con autorización 20,10, y ordinario en tercera clase 67,30. Con autorización desde Pamplona a San Sebastián 1,90 y ordinario en tercera clase, 9,90 pesetas.

Recordamos a nuestros lectores que no devolvemos los originales que se nos envíen espontáneamente, ni sostenemos correspondencia acerca de ellos. Por tanto, son inútiles cuantos ruegos o reclamaciones se nos formulen sobre los mismos.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTORO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce. Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a cuatro. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce y de dos a cuatro y media. Escuela de sordomudos y de ciegos (Castañana, 63), de dos a ocho. Escuela de Veterinaria (Embejadores, 70), de nueve a tres. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, y los domingos de diez a doce. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media, y los domingos de once a una. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de tres a nueve. Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 105), de ocho a dos. Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a una y de tres a cinco. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. La consulta de libre reglamento autoriza al jefe del Museo. Los domingos de diez a una. Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a dos. La consulta de obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el local del Museo (paseo de la Industria y de las Artes, 11, sótano).

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE. Seguro contra incendios y explosiones de toda clase. Fundada en 1905. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambra de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Compañía Trasatlántica LINEAS A ANTILLAS, NEW-YORK Y COSTAFIRME. El vapor «Montserrat» saldrá el 25 de febrero de Barcelona, el 26 de Valencia y el 28 de Málaga, para New-York, Habana y Veracruz.

Compañía Valenciana DE Vapores Correos de Africa Servicios oficiales. Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. De Marruecos para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

La Unión y el Fénix Español Compañía de seguros reunidos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. ALCALA, 43.—MADRID

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías.

VENEREO, SIFILIS E IMPOTENCIA Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados PRODUCTOS DONNATTI Del sabio Catedrático de la Universidad Romana. Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Vapores de Pinillos, Izquierdo y C. DE CADIZ Servicio quincenal fijo a Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Servicio mensual al Brasil, Uruguay y Argentina.

Banco de Cartagena SOCIEDAD ANONIMA Capital nominal: 20.000.000 de pesetas. Suscrito y desembolsado: 10.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.000.000. PRESIDENTE: Excmo. Sr. Marqués de Villamejor. Administración central MADRID.

Máquina rotativa Koenig-Bauer Formato "Figuro", 16 páginas; 8 a doble tamaño, 32 a mitad. Tirada, 10.000. Tres linotipas, Linotype Machinery, London, número 4, tres almacenes. Surtidas de matrices. Todas estas máquinas en perfecto estado. Dirigirse: Santa Catalina, 2.—De seis a ocho y media.

Juan Cisneros FABRICA DE CINTAS Y TIRANTES DE IMPRESION, CEJADORES, ENTORCHADOS Y GALONES DE TODAS CLASES.—SAN CAYETANO, 4, PRINCIPAL. FOTOGRAFIA CRUZ-19 Madrid

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA J. Hernández y García Adrover (S. en C.) Sucesores de Redondo. CARRETAS, 39.—MADRID. Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas. Pulseras de identidad, Carretas, 8. Casa fundada en 1880. La mejor garantía que existe.

EL MUNDO FUNDADOR: SANTIAGO MATAIX ADMINISTRADOR: CRISTOBAL MATAIX Director propietario: JOSE MARIA DE BOET. PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid, 2 pesetas al mes.—Provincias: 6 pesetas trimestre; 12 semestre; año, 24.—Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.—Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40.—Países no comprendidos en la misma: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 50. TARIFA DE ANUNCIOS: Reclamos en tercera plana: Una peseta línea del cuerpo ocho.—Noticias: Dos pesetas línea. Línea a nueve céntimos del cuerpo siete en cuarta plana, 40 céntimos. Comunicados e informaciones, a precios convencionales. Se reciben esquelas de funeral y aniversario hasta las cuatro de la tarde. Redacción y Administración: CERVANTES, 19, Y SAN AGUSTIN, 6. TELEFONO 2.271. APARTADO 430.